



Alcalde de Santa Catarina Pinula se impone como Presidente de la ANAM

Últimas noticias

**Banco Industrial presentó la
ruta del Moctel, un recorrido
por la gastronomía líquida en
el país**

**Aterrizaje de
emergencia en
Santo Tomás Milpas
Altas**





Cuidar la alimentación y el peso permite salud renal

Después de las festividades de fin de año, es frecuente observar un aumento de peso de hasta 7 libras en muchas personas, lo cual puede tener repercusiones negativas en la percepción física. En consecuencia, gran parte de la población busca soluciones a través de dietas extremas o rutinas de ejercicio exhaustivas.

Adriana Recinos, nutricionista y educadora en Nipro Medical Corporation – Sucursal Guatemala, sostiene que la mejor manera de recuperar un peso saludable después de las festividades no es a través de dietas extremas ni de reducciones drásticas de ingesta. Más bien, recomienda a sus pacientes y al público en general adoptar una combinación de una dieta saludable y balanceada, junto con ejercicios que ayuden a reducir el estrés y a perder peso de manera sostenible.

Nipro Guatemala, expertos en hemodiálisis, reconoce la importancia de velar por la salud física, mental y alimentaria de la población para prevenir el desarrollo de padecimientos que puedan afectar directamente a los riñones, como la diabetes, la presión arterial u otros.

Andrea Valle, psicóloga de Corporación Integral de Diálisis (CID), comenta que, durante el comienzo de año, es común recurrir a prácticas como saltarse comidas, reducir drásticamente el consumo de alimentos, optar por dietas líquidas o evitar los carbohidratos.

Por esta razón, enero es un buen mes para apoyar a quienes deseen recuperar o mantener su salud física sin comprometer su alimentación:

1. Realiza 5 comidas al día para evitar comer con ansiedad y sentirte satisfecho.
2. Consume alimentos con un índice glucémico bajo, como pan integral, de centeno, arroz y avena, entre otros.
3. Limita el consumo de bebidas alcohólicas y gaseosas.
4. Toma suficiente agua pura y acompaña tus alimentos con ella.
5. Come tranquilo y sin distracciones.
6. Ve al supermercado con una lista y sin hambre para comprar solo lo necesario.
7. Realiza actividades físicas adicionales como caminatas o subir escaleras.
8. Enriquece tus comidas con frutas y verduras.

Estas prácticas, si se mantienen a largo plazo, pueden tener impactos negativos tanto en la salud física como en la salud mental, desde una pérdida de peso poco sana y con posible efecto de rebote, hasta el desarrollo de una relación poco saludable con la comida y trastornos alimenticios. Por ello, Nipro Guatemala reafirma su compromiso por el cuidado integral de la salud renal de los guatemaltecos y motiva a los guatemaltecos a seguir buenas prácticas de nutrición e hidratación.

Aterrizaje de emergencia en Santo Tomás Milpas Altas



El piloto de la aeronave TG-DOK reportó en emergencia, pero aterrizó sin novedad en Santo Tomás Milpas Altas, en el departamento de Sacatepéquez.



Tras el reporte, se efectuó el aterrizaje sin novedad, todo indica que se trató de fallas en el motor.

Los bomberos departamentales acudieron al lugar, donde se informó que por desperfectos mecánicos el piloto de una avioneta realizó un aterrizaje de emergencia. En el lugar atendieron a 2 tripulantes que presentaban crisis nerviosa.



La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), informó también del hecho, indicando que no se reportaban víctimas mortales, luego del aterrizaje.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Confuso incidente en un centro comercial dejó una persona fallecida

El viernes 26 de enero de 2024, ocurrió un lamentable incidente en un centro comercial de la zona 10 capitalina.

El hecho dejó una persona fallecida, se trata del estudiante de arquitectura, **Edgar Andrade**, quien habría supuestamente caído desde un cuarto o quinto nivel. Los Bomberos Municipales acudieron al llamado para auxiliar a la víctima, que cayó en el área comercial del conocido lugar.

Varios espectadores grabaron el accidente.

Tras el hecho, el Ministerio de Trabajo (MINTRAB), informó que *“la Inspección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, acudió al lugar para realizar las diligencias de rigor”*. Con relación a los resultados indicó: *“continuaremos con las acciones pertinentes dentro del marco que compete al MINTRAB en coordinación con otras entidades para exigir que se cumplan los protocolos de salud seguridad en favor”* de los trabajadores.

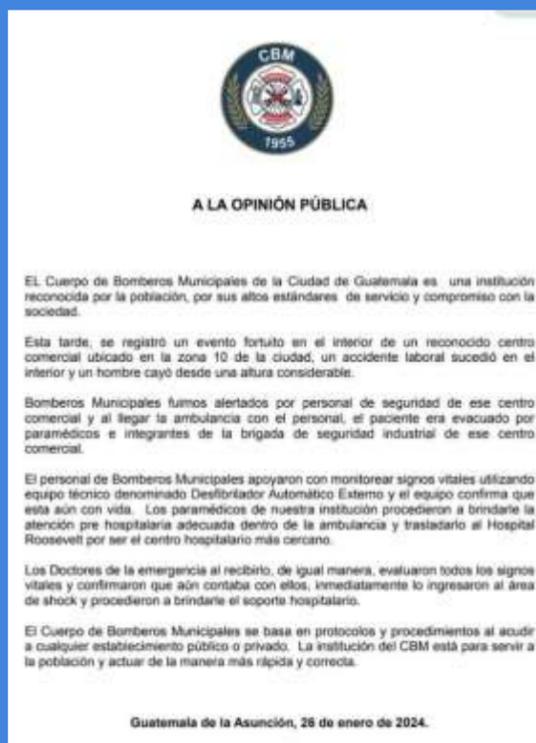


Los socorristas acudieron e informaron: *“fuimos alertados por personal de seguridad de ese centro comercial y al llegar la ambulancia con el personal, el paciente era evacuado por paramédicos e integrantes de la brigada de seguridad industrial de ese centro comercial”*.

Diversas son las opiniones en redes sociales, sin embargo, estos comentarios serán hechos que deberán ser investigados por el Ministerio Público (MP).

Tras conocerse del lamentable incidente, el centro comercial emitió un comunicado de prensa, en el cual asegura:

“un colaborador de uno de nuestros proveedores sufrió un accidente mientras trabajaba dentro de nuestras instalaciones. Nuestros paramédicos se presentaron al lugar e inmediatamente se llamó a los Bomberos para atender la emergencia, quienes trasladaron a la persona afectada a un centro asistencial para ser atendido”.



Según los Bomberos Municipales: *“los doctores de la emergencia al recibirlo (hospital Roosevelt), de igual manera, evaluaron todos los signos vitales y confirmaron que aún contaba con ellos, inmediatamente lo ingresaron al área de shock y procedieron a brindarle soporte hospitalario”*.

El centro comercial se comprometió en el comunicado *“nuestro compromiso con la seguridad industrial, por lo que verificaremos el cumplimiento de procesos con nuestros proveedores”*:

El Ministerio Público (MP) recaba la información para la investigación.



Banco Industrial presentó la ruta del Moctel, un recorrido por la gastronomía líquida en el país

La primera vez que se tiene conocimiento el uso de la palabra “mocktail” (o “moctel” en español) fue en 1916. Nacidos de una necesidad de crear bebidas no alcohólicas, pero con un atractivo similar a los cocteles tradicionales, han resultado ser un éxito alrededor del mundo y ahora se inicia a ver dentro de restaurantes guatemaltecos.

En esta ocasión, Banco Industrial presenta La Ruta del Moctel, que busca dar a conocer a todos los guatemaltecos las creaciones únicas de mocteles que existen en los restaurantes para que degusten de las diferentes bebidas preparadas no alcohólicas.

“Es importante dar a conocer al público que en Guatemala ya tenemos estas opciones de bebidas sin alcohol y los establecimientos que las han incluido en el menú. Hoy, se presentan los avances en gastronomía líquida que vemos en el país y que mejor manera de conocer más que por medio de una ruta, que recorrerá algunos de los mejores restaurantes de la ciudad”, comentó Javier Lainfiesta, Director de La Ruta del Moctel.



Mercadeo Banco Industrial.

Este es el primer recorrido por restaurantes de su tipo en el país y parte del objetivo es potenciar bebidas divertidas e invitar a las personas a probar algo diferente en 12 restaurantes que han incluido dentro de sus cartas de bebidas los mocteles especializados. En cada uno de estos establecimientos, los tarjetahabientes Bi podrán encontrar sus mocteles insignia y degustar uno de cortesía al pagar cualquier plato fuerte con sus tarjetas de débito o crédito de Banco Industrial.

La ruta dará inicio el 1 de febrero y terminará el 30 de abril. La experiencia estará disponible para los tarjetahabientes en los horarios hábiles de cada restaurante.

Los establecimientos participantes son La Maison, Clio's, Ola Azul, Portocampo, Di Gianca, Fridas Mezcalería en Décima Plaza, Meli Melo, Nokiate, La Tavola, Minerva, La Pista y Gracia.

“Banco Industrial está orgulloso de apoyar iniciativas que promueven la sana recreación, ya que estas experiencias culinarias están abiertas a todo público. Esperamos que nuestros clientes puedan tener experiencias memorables dentro de los establecimientos con quienes tenemos el privilegio de colaborar. Adicionalmente, esperamos que esta sea una oportunidad para promover el desarrollo de la economía a través del apoyo a la industria restaurantera. Estamos comprometidos con el desarrollo de Guatemala a través de iniciativas que potencian a los guatemaltecos y dan paso a la creación de infinitas oportunidades,” comentó José Miguel Coronado,



Hospital Roosevelt rescindió contrato y pidió devolución del dinero de bodega alquilada



Para transparentar los procesos administrativos de compras y arrendamientos en el Hospital Roosevelt, las autoridades del centro asistencial han dado a conocer las acciones que se han tomado para rescindir el contrato de alquiler de una bodega donde se resguardaban los insumos del nosocomio.

Arturo Quevedo, director ejecutivo del Hospital Roosevelt, dio a conocer que luego de una inspección realizada por la Contraloría General de Cuentas (CGC), años atrás, esta entidad recomendó tener un lugar adecuado para resguardar y salvaguardar los insumos que el hospital necesitaba. Debido al crecimiento exponencial del centro asistencial, así como la demanda de pacientes.

El contrato fue firmado el 21 de diciembre de 2022, por un período de tres años, y un monto de Q3 millones anuales (Q9 millones en total). Posteriormente, la CGC llevó a cabo otra inspección de campo, según recordó el director Quevedo, quien también cree que los auditores hicieron una revisión de la suscripción del contrato, ya que de ahí se desprendieron acciones legales.

“La conclusión de todo esto fue que la Contraloría General de Cuentas puso una denuncia en el Ministerio Público para que se investigara lo realizado y actuado durante este tiempo. Previo existió una sugerencia que la auditoría interna y la asesoría jurídica del ministerio, para que girara instrucciones a las autoridades del hospital para tomar medidas muy concretas”, detalló el funcionario.



autoridad superior.

“Iniciamos todas las acciones pertinentes, que eran tres. Rescisión del contrato; requerirle a las personas directamente involucradas el restituir el dinero que se había invertido en el alquiler de esa bodega, y tercero trasladar toda la documentación que se había hecho para realizar la negociación”, informó.

Quevedo, quien estuvo acompañado por los doctores Jaime Matta, subdirector técnico de apoyo, y Luis Chávez, subdirector médico, aclaró que se cumplió con todo el proceso administrativo; sin embargo, como existe una investigación en curso del MP, no puede dar más detalles sobre el proceso, ya que podría entorpecer la investigación que se está realizando.

Quevedo, explicó que las instrucciones del ministro de la anterior administración le fueron compartidas a él, por lo que inició el cumplimiento de la instrucción de la



Chery Guatemala amplía su alcance con alianza estratégica junto a Gustavo Molina

Chery Guatemala, una marca con el respaldo de Grupo Q, líder destacado en la industria automotriz, se complace en anunciar una alianza estratégica con Gustavo Molina, reconocido distribuidor.

Esta colaboración tiene como objetivo la presencia de ambas partes en el mercado y proporcionar a los clientes precios de avalúos más competitivos, así como; aprovechar la experiencia y la red de distribución de Gustavo Molina para expandir la presencia de Chery y llegar a un público más amplio.



Los clientes de la cartera de Gustavo Molina tendrán la oportunidad de realizar la compra de su vehículo Chery a través de la financiera Credi Q. Esto simplificará el proceso de adquisición, ofreciendo opciones de financiamiento personalizadas y beneficios adicionales a los clientes. Podrán optar por cualquiera de los modelos que Chery ofrece, como lo son: Tiggo 2 Pro, Tiggo 4 Pro, Tiggo 7 Pro, Tiggo 8 Pro y lo más recientes que son, Tiggo 7 y 8 Pro Hybrid.



Esta alianza permitirá que el público en general puedan experimentar la calidad y la innovación de los vehículos

Chery, los cuales cuentan con garantía de por vida en el motor además del respaldo de Grupo Q.

Chery y Gustavo Molina están comprometidos a brindar una experiencia de compra excepcional, respaldada por la calidad de los productos y la eficiencia en los procesos de adquisición. Esta alianza representa un paso significativo para ambas partes, reforzando el compromiso con la satisfacción del cliente y la expansión estratégica en el mercado automotriz.



Alcalde de Santa Catarina Pinula se impone como Presidente de la ANAM

En un hotel capitalino, se efectuó la Asamblea de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), en la cual se presentó el Informe de Labores 2023 y se dio a conocer el Informe de Estados Financieros de la ANAM y Aprobación del Presupuesto 2024.

Posteriormente, se realizó la segunda fase de la asamblea que permitió la elección de la Junta Directiva 2024-2026. El primer paso fue la apertura de la elección, posteriormente se abrió el espacio para presentar las planillas participantes.

Se procedió a la elección, luego que el alcalde de Guastatoya, El Progreso, José Elías Guerra; quien presentó la planilla 1, la cual estaba encabezada por el alcalde de Santa Catarina Pinula.

La planilla ganadora está integrada de la siguiente manera:

1. Presidente, Sebastián Siero
2. Primer Vicepresidente, Nery Alfonso Ramírez Revolorio
3. Segundo Vicepresidente, Elvis Gilberto Tello Alvarado
4. Tercer Vicepresidente, Pedro Jun Solís
5. Secretario, Edilma Elizabeth Navarizo De León
6. Tesorero, Carlos Gustavo Pérez Crispín
7. Vicepresidente Departamental, Mynor David Portillo Vásquez
8. Vicepresidente Departamental, Oscar David Trujillo Sánchez
9. Vicepresidente Departamental, Isidro Herminio Castillo Díaz
10. Vicepresidente Departamental, Walter Orlando Nájera González
11. Vicepresidente Departamental, José Elías Herrera Guerra
12. Vicepresidente Departamental, José Enrique Arredondo Amaya
13. Vicepresidente Departamental, Omar Eduardo Camposeco Dardón
14. Vicepresidente Departamental, Moisés Román Canahui Morente
15. Vicepresidente Departamental, Felipe Pop Cucul
16. Vicepresidente Departamental, Carlos Alberto Portillo Palma
17. Vicepresidente Departamental, Juan Haroldo Sentelel Sisimit
18. Vicepresidente Departamental, William Ingleberto Valiente Villatoro
19. Vicepresidente Departamental, Juan Carlos Carrillo Castro
20. Coordinador de las Comisiones de (ANAM), ante las instituciones públicas, Clemente Federico Arturo Bethancourt Sánchez
21. Coordinador de Asuntos Multiculturales y Género, José Obdulio Pinto Vides



Luego de la elección, se realizó la juramentación de la nueva Junta Directiva y el presidente de la ANAM, Sebastián Siero, emitió su primer discurso tras ser electo.

Siero se refirió a las reformas que promoverá desde la ANAM entre ellos, la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.

El alcalde de Santa Catarina Pinula encabezó la única planilla presentada para liderar la elección municipalista.

Previo a la elección, el alcalde de San Juan Sacatepéquez, Juan Carlos Pellecer informó que presentó un amparo porque según él, "no hay garantías", al referirse a la elección en la ANAM. Pellecer, manifestó su inconformidad por la presentación de una única planilla.

Pellecer, indicó que los alcaldes representan a 340 pueblos. Por lo que el amparo busca "que en lo sucesivo las elecciones de la ANAM se hagan de la manera correcta". Además, pide respeto a las instituciones para que haya democracia.

